



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
CCXCVIENOS Y NVEVE.

Valga para el año en el ochavo de diez

Y nombra y nombro por tal Comisionado, a D.
Alonso Cayula Abdo Diputado de este muer
contado y facultado de este Ayuntamiento. Para que
pase a la Ciudad de Murcia con las provisiones que
exige a tanto tan interinamente, y recibiendo las
competentes noticias de la Junta Superior de mur-
cia en lo primero expresado, de parte de dicho ayun-
tamiento para determinar lo conveniente,
faciendole testimonio de este acuerdo para que
le sirva de credencial, al que se le entregara
una nota individual de numero y vecindad
que han quedado al Padron Gen. ultimam.
formado por la Jurria, cura Parroco, y Sindico,
personero con la solemnidad, integridad, y pu-
dera correspondiente. prebenido p. n. ordenes.
Lo acordaron y firmaron Don C. de ysee-

Juan An...

Doncelo Josef
Canoas...

Alonso Cay
Medo...

Juan de
Padre Navar
Canoas...

Luis martinez Juan de Mora

Canovas
76

Doncillo Cayula
Juan Navar...
Guardiola

